

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 28 DE MARZO 2019

En Jaén, a las 9:30 horas del día 28 de marzo de 2019, se reúne en segunda convocatoria la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Centro en el salón de Grados del Edificio D1.

Asisten: D.^a Alba de la Cruz Redondo, D.^a María Dolores Escarabajal Arrieta, D. D. Luis Joaquín García López, D.^a Antonia García Luque, D. Nicolás Gutiérrez Palma, D.^a Elisabeth Fernández Martín, D.^a Antonia Paniza Cabrera, D.^a Irene Montilla Torres, D.^a Inés María Muñoz Galiano, D. Antonio Quesada Armenteros, D. Vicente Salvatierra Cuenca, D.^a María José Sueza Espejo.

Excusan: D.^a Paola García Ramírez.

No asisten ni excusan asistencia: D. Jacinto Fernández Lombardo.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 28 de septiembre de 2018.
2. Informe de la Presidenta.
3. Aprobación, si procede, de los autoinformes de seguimiento (2017/2018) de los Grados y Máster de la Facultad.
4. Aprobación, si procede, de los planes de mejora (2018/2019) de los Grados y Máster de la Facultad.
5. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

La Sra. Decana da la bienvenida a las asistentes y cede la palabra al Sr. Secretario para que excuse las ausencias.

1. Aprobación si procede del acta de la reunión ordinaria del 28 de septiembre de 2018.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Presidenta.

La Presidenta informa sobre algunos asuntos generales y de interés para esta reunión, relacionados con el proceso de elaboración de los planes de mejora y los autoinformes de seguimiento que se someten a aprobación en esta sesión. Las Comisiones de Seguimiento de los Grados y la correspondiente del Máster han elaborado y aprobado los autoinformes del 2017/2018. Se indica que los planes de mejora ya han sido remitidos al Vicerrectorado de Calidad para su revisión más técnica.

El proceso relacionado con los planes de mejora ha ido evolucionando en las últimas semanas. Uno de los principales cambios es el formato de presentación de los planes. Los planes de mejora aprobados han de ser trasladados a la correspondiente aplicación informática de la DEVA. Algunas secciones y contenidos de los planes de mejora pueden sufrir pequeñas modificaciones ya que han de concretarse para poder adaptarse a la aplicación informática. La Sra. Decana indica que se trata de cambios menores, y en algunos casos derivados de pequeñas erratas o de forma, y no de contenido. Si hubiera cambios sustanciales las Comisiones de Seguimiento deberían reunirse de nuevo e iniciarse el proceso pasando por la Comisión de Garantía y en última instancia por la Junta de Centro.

3. Aprobación, si procede, de los autoinformes de seguimiento (2017/2018) de los Grados y Máster de la Facultad.

Se aprueban por asentimiento

4. Aprobación, si procede, de los planes de mejora (2018/2019) de los Grados y Máster de la Facultad.

Se aprueban por asentimiento

5. Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS

- Se aprueba el acta de la reunión ordinaria del 28 de septiembre de 2018.
- Se aprueban los autoinformes de seguimiento (2017/2018) de los Grados y Máster de la Facultad.
- Se aprueban los planes de mejora (2018/2019) de los Grados y Máster de la Facultad.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9.55 del día indicado en el inicio de este documento.




D. Antonio Quesada Armenteros
Secretario



D.ª María Dolores Escarabajal Arrieta
Decana